

C. 68 17897 X 170

Excavaciones Arqueo-
lógicas en el Castillo
de Burgos



BU
1748
(9)

BURGOS ————— 1926
TOPOGRAFÍA DE «EL MONTE CARMELO»

BPE Burgos



3351919 BU 1748 (9)

BU 1748 (9)



12-8173

BU 1748 (9)

ESCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS
EN EL
CASTILLO DE BURGOS



T. 34452

C. 51919

MEMORIA

RELATIVA A LOS TRABAJOS PRACTICADOS

EN 1925

Autorizado por Real Orden de 8 de Mayo de 1925 para ejecutar trabajos arqueológicos en el histórico Alcázar de Burgos, y en cumplimiento a lo prevenido en el artículo 37 de la Ley y Reglamento de Escavaciones y Antigüedades de 7 de Julio de 1911 y 1.º de Marzo de 1912, respectivamente, cumple a mi deber elevar a la Junta Superior la presente Memoria, en la que constan los trabajos realizados durante el año 1925 y los resultados obtenidos, y en que daré cuenta de los de exploración, escavación y descombro desde Abril a Noviembre de dicho año.

Una de mis mayores preocupaciones al acometer tan árdua empresa era el método que había de seguir en los trabajos de escavación, pues no he podido encontrar en toda la literatura histórica y arqueológica de España, un plano, ni un ligero cróquis, relacionado con este Castillo, que me pudiera servir de guía; únicamente hallé una obra escrita por el Ingeniero Militar Francés, Belmas, pero éste se refiere sólo a las fortificaciones «pasajeras» o de campaña de 1812 a 1813, sin hacer alusión alguna al plano del Alcázar y su entrada.

Don Isidro Gil, de la Real Academia de la Historia; y Don Anselmo Salvá, miembro de la misma Academia,



cronistas de Burgos, y Don Eduardo de Oliver Copons, del Cuerpo de Artillería, en su Monografía Histórica del Castillo de Burgos, completaron cuanto los autores más antiguos han escrito sobre esta Fortaleza, pero ninguno encontró elementos de juicio bastantes para venir en conocimiento de la fecha más o menos probable del origen de su construcción, puesto que no lo consignaron.

Muy oscuro se presenta por lo tanto, el origen de esta Fortaleza; envuelto en la leyenda hasta en su destrucción por los generales de Napoleón; además, las *innumerables transformaciones que sufrió*, borraron todo rastro de época y arquitectura, pues sólo se conservan ligeros vestigios, dispersos, e inconexos.

Los primeros datos de la construcción del castillo, datan del año 884: son el hecho de que en ese año y a la sombra de su castillo, empezó Burgos a tener vida propia; pero la situación del pozo y el aljibe acusan fecha muy anterior.

Existen noticias muy vagas, de que en época incierta, algunos historiadores dicen que el año 835, los Sarracenos procedentes de Córdoba, quemaron Burgos y su castillo; y que por consecuencia de otra invasión en 865, y frente al estado ruinoso en que lo halló el Rey Alfonso III el Magno en 884, dió al Conde Diego Rodríguez, por sobrenombre Porcelo, orden de reedificar Burgos, esto es, principalmente, su castillo; luego no hay lugar a duda que por los años 835 y 865 ya existía la fortaleza, que por entonces fué destruída.

Después de detenidísimo estudio y de compulsar datos sobre las ruinas del Alcázar, saco la consecuencia, quizá atrevida, que su edificación corresponde al primer período bizantino, según algunos restos conservados de la primitiva construcción; mas para demostrarlo, preciso hacer un poco de historia.

Conocido de todos es cómo se implantó en España la Monarquía Visigoda.

Grandes revueltas de todos los órdenes tenían lugar cuando el Rey Atanagildo fué elevado al Trono con el apoyo del Emperador de Bizancio, Justiniano, a mediados del siglo V.

Como consecuencia de la alianza de Justiniano y Atanagildo, los Bizantinos invadieron España, imponiendo sus letras, sus artes y su arquitectura, de la que aún quedan algunos aunque pocos vestigios.

Los Cántabros, los hombres de los montes Vasco-Cantábricos, Astures incluídos, fueron para los Visigodos como habían sido para sus vencidos los Romanos, indomables, y dominadores, mientras raciaban las tierras llanas, después llamadas de Castilla, para llevarse la flor de la cosecha, de lo que no producía la montaña.

Residiendo en Toledo, capital de la Monarquía, el Rey Leovigildo, tuvo que salir con un fuerte ejército para dominar la rebeldía de los Vascones, que se oponían a la dominación Goda: y encontrándose, cerca de Cantabria, con unos pequeños lugares o pueblos al pie de un elevado cerro y próximo a un río, ordenó se estableciera en él una fortaleza, por encontrar ventajosa situación estratégica y por la ayuda que le pudieran prestar aquellos pequeños lugares, para desde allí no solo dominar el Norte de la Península, sino además contener la invasión de los Cántabros, cuya hostilidad hacia los Godos era cada vez más enconada; todo esto ocurría en el siglo VI.

La dominación de Iberia no estaba hecha mientras no estuvieran poseídos, dominados, sometidos.... (y no lo estuvieron jamás), los montañeses entre Galicia y los Pirineos. Ni las tierras llanas podían ser colonizadas, ni explotadas, mientras no estuviesen eficazmente dificultadas aquellas razas de los Cántabros, encastillándoles en

sus montañas por cinturones de fortalezas que se opusieran a su descenso al llano, porque sus presas favoritas, eran, por aquí, las llanuras de Sasamón y las vegas del Arlanzón.

¿No se ve ya la inspiración estratégica del Rey Leovigildo al ordenar se construyera a orillas del Arlanzón una fortaleza que contuviera el movimiento de los Cántabros?

Continuó la dominación Visigoda hasta el año 711 en que desembarcaron en España los Mahometanos, derrotados en Covadonga en 718, dando con ello comienzo la Reconquista, siendo elevado al Trono Pelayo, héroe de aquella memorable y trascendental jornada.

A la muerte de este Rey y de su hijo Fabila, que pereció en una cacería, le sucedió su cuñado Alfonso, llamado el Católico y primer Rey de este nombre, que falleció en 756.

Durante el reinado de este Monarca, ya existía el castillo de Burgos, pues de datos históricos aparece que persiguiendo a los Sarracenos dicho Rey Alfonso I el Católico, encontró construída una fortaleza en el mismo lugar donde la mandó establecer el Rey Leovigildo.

Todo ello me lleva a la siguiente conclusión:

Si en el siglo VI salió el Rey Leovigildo de Toledo para contener la invasión de los Cántabros edificando una fortaleza en un elevado cerro (que después se llamó de las Flores), y próximo a un río (el río Arlanzón), al amparo de unos pequeños lugares que le rodeaban llamados Burgos (palabra alemana, según algunos historiadores); y si Alfonso I llamado el Católico, durante su reinado en la segunda mitad del siglo VIII encontró en el mismo paraje el castillo que en el año 884 ordenó el Rey Alfonso III el Magnó que fuese reedificado por haber sido destruído en una correría de los Sarracenos, puédesse dejar sentado, sin dudas, que el Alcázar de que nos ocupamos no puede ser otro que el mandado construir por el Rey Leovigildo en el siglo VI,

Suficiente e históricamente, queda demostrado y luego lo quedará geográficamente, que el Alcázar de Burgos, durante ocho siglos residencia Real, fué construído con mucha anterioridad al año 884.

En un orden de dudas, no se comprende tampoco dar por sentado sin pruebas que el Castillo de que nos ocupamos fué construído por el Conde Diego Porcelo en el Reinado de Alfonso III el Magno, puesto que estudiando detenidamente los restos del primer recinto de fortificación del Alcázar, que se conservan en el sitio llamado *de las Corazas* se ve que la construcción es genuinamente Romana; y allí perduran como testigo mudo para el que tenga la curiosidad de comprobarlo.

¿Qué quiere decir esto? que si el Alcázar no fué construído en el Reinado de Leovigildo, lo fué con anterioridad, y al establecer esta hipótesis, no lo hago caprichosamente; lo fundamento en hechos concretos.

Estudiemos en cualquier mapa que las tenga, las Vías Romanas, que entrando en la Provincia de Burgos por la región de Castrojeriz, por Sasamón, por Brabum, y en la dirección general, Briviesca, pasaron próximas a Tardajos, Arroyal, Quintanilla, Villarmero, y salvaban el espaldón Burgense, atravesando luego por Monasterio, Las Mijaradas, para salir hacia Navarra, y Zaragoza, por algunas de las transversales, buscando la dirección de Burdeos.

Consideremos las fortificaciones que como centinelas avanzados estaban en Sasamón, Brabum, Lodoso, Mansilla, Tardajos, Monasterio y Briviesca, formando un campo atrincherado defensor de aquellas *vías*, dejando a Burgos en el centro.

Los romanos, unificadores, tuvieron por enlace principal del Norte peninsular el Astorga-Zaragoza: y abrieron, fortificaron, naturalmente, la *vía Palata Asturica-Cesaraugusta*, principal, dominante, directora de todas sus afluentes.

Geográfica y políticamente se les impuso ¡ya enton-

ces! la unión, tan difícil luego, de León y Aragón. Después se borró hasta semejante calzada, en la Provincia de Burgos por lo menos.

Vía, esa, militar de primera importancia: y problema de igual importancia el dominio, el contenimier to siquiera, de Cantabria, el trazado de la *Palata* tenía que ser por el pie de la Cantabria, naturalmente consolidando, fortificando, todos sus escapes, (Burgos-cerro) y todos los accidentes más eminentes de la zona influyente e influida de la *Palata*.

La *vía* tenía, pues, que bajar desde Astorga sobre Sasamón, buscar luego Brabum, magnífico, en ruinas hoy, para ir a tomar el alto Ebro, por Las Mijaradas.

Pero esa *Palata*, vía principal, tenía como sirvientes: una, por Rabé y Tardajos remontando el Urbel; otra, por la Bureba, para dominar Pancorbo.

Algüen, quienquiera, conocedor de la provincia, ¿puede dudar que la más notable de las eminencias de nuestra paramera, el cerro de Burgos, no fuese utilizada por esas *vías* sirvientes, que no sujetara y defendiese la de la Bureba, que pasaba por su pie, puesto que nuestro cerro queda en el vértice de las dos últimas direcciones mencionadas?

Luego los romanos necesitaban utilizar, y utilizaron, sin duda, el valor estratégico del cerro de Burgos, permanente, geográfico, que sin duda sirvió al Imperio en sus planes de unificación del norte peninsular, cumpliendo así lo que luego dificultaron tanto los naturales.

Porque las discordias visigodas, heredadas, latentes en los más negros días, los primeros, de la Reconquista, renacidas en unos u otros Condes, utilizaron el espaldón burgense para dificultar la unión anhelada por León, Aragón y Navarra.

Tras esas breves, pero en nuestro modesto ver sustanciosas indicaciones, derivadas del principio «que la Geo-

graffa manda en la Historia», alguien, quienquiera ¿dudará que la importancia natural, geográfica, del cerro de Burgos, demostrada uniendo y separando, importancia permanente, en la historia y en la prehistoria, imponía, en toda etapa de civilización, su fortificación según los días y las armas?

¿No quiere decir nada esta argumentación para demostrar que el origen del castillo es anterior al año 884? Negarlo sistemáticamente, sería negar las leyes históricas, de los pueblos y de la civilización.

Más aún; la zona de influencia de la vía romana está limitada por las cumbres vecinas, formando una faja que se ensancha notablemente para componer un triángulo cuyos vértices son las fortalezas romanas principales—Brabum—Muñó—Tritium;—Minón—Cabia—Monasterio.

En la base del triángulo, sobre la misma vía, está una fortaleza secundaria, Deobrigula (Lodoso) y dos semejantes a uno y otro lado, Augustóbriga (Tardajos) y Mansilla.

El centro militar de gravedad de este triángulo, es Burgos, cuyo vértice estratégico es Monasterio, y está limitado al occidente por Sasamón.

¿Ofrece duda ahora, que si el castillo «de las Flores» no fué construído durante el reinado de Leovigildo lo fué en época anterior?

Cuando esta Memoria estaba tipografiada, una circunstancia, muy oportuna por cierto, impuso la inclusión de un nuevo factor que viene a robustecer la opinión que vengo sustentando respecto a la antigüedad del Castillo.

En la esquina N. E. de la zanja de fundaciones del grupo de casas baratas, ahora en construcción, próximo a la puerta real de San Martín, en la explanada «de las Cuevas», ha aparecido un recio muro, a poco más de un metro de profundidad, soterrado de escombros, de orien-



tación N. O. y estructura ciclópea, trabado con mortero, hecho por manos esclavas indudablemente, de remotísima época, o Romana por lo menos.

No me ha sido posible determinar su profundidad, ni extensión horizontal, pues habrá que hacer para ello algunos trabajos de reconocimiento, pero su aparejo componía paramento más arreglado que de cimientos, y de ser éstos, son de construcción muy esmerada.

De la estructura de este muro se puede deducir que no es muro de fortuna eventual, sino correspondiente a una fortificación permanente de alto vuelo; a un recinto anterior al del siglo XIII-XIV.

El muro en cuestión, es sin duda la cerca de una población aglomerada en las laderas y explanadas del cerro.

Dicho muro es Romano por lo menos, como totalmente semejante a los del campamento murado de Legio VII (León), y al de los Castros, y cabezas de puente Romano, vistos en Extremadura.

Su estructura es perfectamente conexas del arrasamiento, y aun de la erección, del enorme témpano de muralla, en el límite O. del Solar de las casas baratas, acaso torreón cuadrado, Romano, en la unión de los lienzos de las «Corazas» y de la puerta precedente a la de San Martín.

Ante tal descubrimiento, lícito es imaginar que la casa del Cid se asentó, quizás, en el solar de algún antiguo palacio Pretoriano; y que la Iglesia y Convento de la Blanca, ocuparon el solar del Templo Romano, que coronó la acrópolis Burgense en los primeros siglos del Cristianismo, o anteriores a nuestra Era.

Mas si todo esto no fuera bastante, en estos mismos y actuales días estuvo en Burgos un joven, calificadísimo arqueólogo, el Sr. Martínez Santa Olalla, discípulo predilecto del sabio Profesor Obermaier, tan conocido en el mundo científico.

El Sr. Santa Olalla, me consta, fué acompañado por personas de esta localidad buscando en el cerro del Castillo instrumentos paleolíticos y neolíticos.

Es decir, en el cerro de Burgos buscan las eminencias en arqueología vestigios guerreros de las edades prehistóricas.

No será mucho buscarlos de las edades históricas, ni tampoco será fantasía tratar de vestigios guerreros romanos y prerromanos en el mismo cerro, para demostrar que hubo fortificaciones anteriores al año 884.

En el adjunto diario de los trabajos hago un resumen de mi labor encaminada a buscar la entrada primitiva del Alcázar y sus subterráneos.

RESULTADO DE LOS TRABAJOS DE ESCAVACION DURANTE EL AÑO 1925

MES DE ABRIL

Escavaciones de orientación, encontrando en la Plaza de Armas un muro de mampostería, y sobre él dos pilares de ladrillo. La zanja tiene 1'50 metros de anchura, 2'50 metros de profundidad y 6 de longitud.

No creyendo bien emplazados los trabajos, los suspendí en la Plaza de Armas, y los trasladé al recinto exterior al S. E. del Alcázar y encontré un muro N. S.; entre los escombros aparecen mosaicos, trozos de azulejos, proyectiles al parecer de arcabuz, dos bayonetas, once cartuchos Remington cargados, dos discos de hierro de diez centímetros de diámetro y uno de espesor; un botón de cobre del 34 Regimiento de Línea francés, que guarne-

ció el castillo desde el año 1808 al 1813; dos monedas de cobre, y otras, reseñadas aparte; mas grandes sillares labrados..., etc.

Aparecen en estos días varios proyectiles de distintas armas, con diámetro de dos a ocho centímetros, una moneda de plata de Enrique II, una baqueta, mosaicos dorados y una lanza, al parecer del siglo XVIII.

MES DE MAYO

Aparece un muro demolido como por explosión; otro botón del 34 francés; un torreón destruído; trozos de azulejos; mosaicos; trozos de una jarra con corona ducal, con un castillo y un león; un trozo de cerámica de zócalo que parece ser del siglo XIV.

Se descubre un nuevo torreón circular de estructura distinta del anterior; el espacio entre torreones, relleno con tierra vegetal calicostrada: el relleno superior de morrillo suelto: basamento de una masa de mampostería, trabada con mortero y muro como cimiento de un recinto, y un sillar roto con inscripciones incompletas.

En estos días, a más de los descubrimientos hechos, nos dedicamos a la extracción de escombros para facilitar el trabajo, encontrándose trozos de azulejos y proyectiles de cañón.

En los trabajos de extracción de escombros han aparecido nuevos muros de diferentes estructuras, como indicando construcciones de épocas distintas.

Aparece un muro ennegrecido, y otros varios, aunque todo muy destruído, formando un pequeño recinto como protección de la pasarela sobre la contra escarpa para la entrada al castillo. Estos muros parecen de construcción posterior al ennegrecido:

Se encuentra un azulejo completo bellísimo y un muro construído sobre escombros, que debió ser construído

cuando lo que hoy existe del castillo después de la explosión de 1813.

Se procedió a la demolición del muro que se cita anteriormente, por impedir seguir buscando las construcciones antiguas.

MES DE JULIO

Durante este mes ha quedado completamente despejado el recinto fortificado a que me refería en los trabajos del mes anterior, y me confirmo en la opinión que tenía formada desde su aparición, es decir, que no tenía más objeto que defender la entrada a la fortaleza, toda vez está del todo independiente del recinto del Alcázar, con dos cubos gemelos separados por una distancia de 2'40 metros.

Según mi modesta opinión, este recinto debió ser construido después del siglo XV para adaptar sus defensas al desarrollo y progreso de las armas de fuego, y entonces debió ser inutilizada la primitiva puerta de entrada al Alcázar, por carecer de todo valor militar, con el empleo de las armas de fuego.

De este recinto se han extraído como 200 metros cúbicos de piedra de mampostería, la mayor parte, y gran cantidad de sillería, todo ello producto de la explosión; estaban metódicamente puestos ocupando sólo el demolido recinto.

¿Qué objeto tuvieron para obrar así? ¿quién las puso? ¿qué finalidad se perseguía con ello?

Esta es una incógnita muy difícil de despejar, puesto que de nada hay antecedentes, y sólo el sentido común y la lógica sirven de guía a estos trabajos.

MES DE AGOSTO

Este mes lo he dedicado a la extracción de escombros para dejar despejado y limpio todo el recinto de que me he ocupado en los dos meses anteriores.

Apareció entre los escombros un escudo de piedra en muy buen estado de conservación con cuatro cuarteles; en el superior de la derecha tiene dos lobos, al parecer; en el de la izquierda cinco barras verticales; en el inferior de la derecha cinco roeles y en el de la izquierda, dos barras muy anchas horizontales.

MES DE SEPTIEMBRE

Todo el mes dedicado a la extracción de escombros y piedras, de la voladura de 1813, en cantidad muy considerable. Entre los escombros se han encontrado fragmentos de construcciones góticas.

MES DE OCTUBRE

Continuó la extracción de escombros, habiéndose encontrado un capitel del más puro y florido Renacimiento.

MES DE NOVIEMBRE

Se siguió en la extracción de escombros, sin haber hallado nada de interés, hasta el día 30, en que fué preciso suspender los trabajos por impedir el mal tiempo su continuación.

Queda hecho el resumen de los trabajos del año 1925 en los cuales he descubierto los fundamentos de la parte exterior en el recinto bajo y almenado que circundó la edificación alta del Alcázar, y donde está la puerta,

clara, indubitable, con la pila o dado de sillería, en el centro del ancho foso, donde se apoyó de un lado, del de la población, la pasarela para ganar el puente levadizo, y del lado del Castillo, ese puente.

Allí están claras las negras señales, en piedras y paramentos calcinados, de algún ataque por fuerzas sitiadoras; allí está la puerta baja y exterior del circuito amurallado, cierre del espacio fortificado, permanentemente, y allí está a la vista el recinto fortificado que defendía dicha entrada.

Mas no obstante este hallazgo, mi opinión es que esta puerta corresponde a una de las distintas transformaciones que ha sufrido el histórico Alcázar, y es mi creencia que la puerta principal se ha de encontrar al S. E. de la descrita anteriormente y en un plano inferior; eso lo dirán los trabajos de la campaña próxima.

Es indudable que no encontraremos las soberbias galerías sostenidas por esbeltas columnas dóricas de piedra berroqueña, vistas y descritas por Bosarte; pero no obstante haber sido absoluta la destrucción del Alcázar, es indudable que hallaremos restos de los muros que nos pongan de manifiesto el plano del histórico Castillo, cosa que hoy nos es completamente desconocida, por no haber encontrado nada que con esta materia se relacione en ninguno de los archivos ni autores consultados.

Quedan no obstante algunos vestigios del monumento de primera importancia, como lo fué para Burgos, e indicaciones que confirman que la construcción de esta fortaleza data de fines del siglo VI, por lo menos.

De su importancia, por todos reconocida; de su fuerza estratégica, dependió que en toda época determinara el paso y estancia en esta tierra de todas las olas humanas invasoras de Iberia, puesto que en las excavaciones han aparecido monedas ibéricas, romanas, de los Enriques.... etc.

Es además elemental suponer, que si este cerro mere-

ció la preocupación, la estancia y el proyecto personal de fortificación de campaña, más o menos rápida, del mismo Napoleón hace un siglo, la mereciera con mayor razón en siglos anteriores, cuando el arma era poco, y todo la posición.

En él se conservan restos indudables de fortificaciones Prerromanas, Romanas y Románicas; y las huellas de furiosos arrasamientos, iguales a las que tienen las murallas de León y otras.

Allí están, los torreones cuadrados, las defensas avanzadas, las barbacas, los antemurales y premurales Romanos; del lado de las Corazas, donde quiso Napoleón engolar a los atacantes del Centro, Burgos; de los aprovisionamientos de todos los órdenes del Ejército invasor: centro donde quiso establecer Napoleón el *Archivo General Militar*.

Dueño Napoleón de los destinos de España y siendo Burgos llave de la invasión, desde Octubre de 1808 a Junio de 1813, ¿establecería en el Castillo el pretendido Archivo para él que no pudo el Ayuntamiento suministrarle medios económicos?; consultados datos históricos parece ser que sí, como lo demostraré; mas las dificultades de todo género con que tropezaron en los momentos de la evacuación para transportarlo a Francia, juntamente con algo de gran valor tenido allí, fueron las causas determinantes de la destrucción del Alcázar.

Si hubiese alguien que le ofreciera duda, yo le invito a que se tome la molestia de consultar la obra «Burgos en la Guerra de la Independencia», de Don Anselmo Salvá, en quien siempre reconocí una autoridad en materia de arqueología, y en la página 91, en su último párrafo, podrá ver que el año 1809 el Rey José Bonaparte, quiso establecer en Burgos el Archivo General Militar, y solicitó del Ayuntamiento por conducto del Ministro del Interior, locales para este objeto, destinándose a tal fin la

torre de Santa María, donde hoy está el Museo Provincial.

Surgieron dificultades de orden económico, y nada más se vuelve a saber de aquel deseo de José Bonaparte; pero sin duda las dificultades con que tropezaron en los primeros momentos, debieron ser vencidas con posterioridad, porque el Archivo fué establecido en Burgos, y allá van las razones.

El día 9 de Junio de 1813, a las dos de la tarde, llegó a Burgos el Rey José Bonaparte. Detrás de él, entró en la plaza lo que los franceses denominaron el *Gran Convoy*, que no era otra cosa que la riqueza de todos los órdenes que habían sustraído de nuestros Templos y Alcázares, que trataban de llevar a Francia.

El mismo día y dentro ya del mayor desorden y confusión, el General D' Orlón pedía un estado de todos los puentes y hondonadas existentes en las cercanías de Burgos; otros Generales, pedían guías para Orbaneja de Río-Pico; otros, propios para llevar cartas a Castañares, y otros, "**carros para transportar el Archivo**".

Se desprende que el Archivo estaba en Burgos, pues de haber venido con el *Gran Convoy* no hubieran tenido necesidad de pedir carros para su transporte.

No pudo facilitarlos el Ayuntamiento, porque no los había, y *entonces se debió acordar la destrucción del Castillo*, para dejar sepultado en sus subterráneos el *Archivo y cosas de gran valor que no pudieron llevar*, por falta de medios de transporte, y porque la confusión era cada vez mayor.

Se confirma que acordaron la destrucción del Alcázar, por el bando que se puso en las calles y plazas públicas, en el cual se advertía al vecindario, que si oían detonaciones o disparos en el Fuerte no se alarmaran, pues todo sería exclusivamente en servicio del Ejército.

Por las observaciones hechas en los trabajos del año

1925, he podido comprobar que estas detonaciones o disparos eran las voladuras parciales, que hicieron del recinto fortificado que defendía la puerta de entrada, para dejarla destruída en tal forma que se hiciera imposible la llegada a ella, y obstruir la bajada a los subterráneos para después proceder, como lo hicieron, a la destrucción general de la Histórica Fortaleza, para que quedara reducida a un montón de escombros y ruinas, para si volvían a España, como creyeron, encontrar lo que aquí dejaban abandonado por la fuerza de las circunstancias; y en caso contrario, dejarlo perdido e ignorado para siempre de los españoles.

La opinión de que no pensaban abandonar España definitivamente, está robustecida por una comunicación que el día 12 de Junio de 1813, es decir, el día anterior de la destrucción del Alcázar, pasó al Ayuntamiento el Intendente, en la que hacía algunas **advertencias**, para el caso que evacuasen la plaza **temporalmente**, lo que demuestra que la salida de Burgos y de España la consideraron como transitoria.

A las seis de la mañana del siguiente día 13 de Junio salió José Bonaparte con el Gobierno, camino de la Frontera, y media hora después tenía lugar la destrucción de la Fortaleza, que simbolizaba la nacionalidad española y las tradiciones de Castilla.

El día 11, esto es, dos días antes de la salida de Bonaparte, el General Hugo dispuso que el *Gran Convoy* evacuase la Plaza con toda su gente a excepción de los Ministros y de las personas indispensables para el servicio del Rey.

Es justo reconocer que al volar el Castillo, intentaron solamente sepultar bajo las ruinas, lo que no pudieron llevar; y que no quisieron dañar a los Monumentos ni a la población, aunque no lo consiguieron totalmente; su propósito sólo fué dejar sepultados el Archivo General y

otras cosas de gran valor, que la confusión y lo precipitado de la evacuación, no permitía retirar, porque venía en su persecución Lord Wellinton, que ya en ese día 13 estaba a 30 kilómetros de Burgos, y podían pues, caer en sus manos los secretos de Estado que motivaron la invasión, y las razones que tuvo Napoleón para atropellar la sagrada e inmaculada inviolabilidad de nuestro Hogar, con procedimientos de los que no hay precedente en la Historia militar de los pueblos civilizados.

Lo que evitaron con la destrucción del Alcázar, pues de no haber sido así, el Archivo hubiera quedado en poder de nuestras tropas, como sucedió al *Gran Convoy* el que en su mayor parte perdieron en la batalla de Vitoria, llegando, no obstante, a Francia algunos efectos, los que en su mayoría han ido rescatando nuestros Gobiernos.

PROYECTO DE LABORES PARA 1926.

En primer término, despejar de escombros las proximidades de las excavaciones del año anterior; ampliar los reconocimientos encaminados a situar la primitiva puerta de entrada a la Fortaleza, y reconocer en toda su amplitud el emplazamiento del Alcázar y de la Iglesia denominada Santa María la Blanca, la que estuvo en el plano del Alcázar, pero fuera de su recinto almenado.

Explorar la batería que los invasores denominaron «de Napoleón», establecida sobre la plataforma Norte del Castillo, por creer que bajo ella se pueda encontrar alguna bajada a las dependencias, sospechadas, pero desconocidas por hoy.

Descubrir lo que en la Iglesia o Capilla interior del Castillo pueda existir, la cual estuvo construída en un plano notablemente inferior a lo que era residencia Real, y donde después estuvo la Maestranza de los Artilleros, desde el Reinado de los Reyes Católicos, en que el Alcá-

zar se transformó en Fábrica de pólvora, y depósito de material de Artillería, y este trabajo puede darnos la norma a seguir en las labores próximas.

Una vez hechas estas exploraciones, concretaré la forma de enfocar la entrada a los subterráneos, clave de estos estudios Arqueológicos, y único medio para poder despejar la nebulosa que envuelve la historia de esta Fortaleza desde su origen, hasta la fecha trágica del 13 de Junio de 1813, de triste recordación.

Burgos, año de 1926.



Leopolda Centeno

730.26 (463.4)

728.71 (463.4)

